



Máster en Tecnología Ambiental



MÁSTER OFICIAL EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL

ACTA DE LA COMISIÓN GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

En Huelva, a fecha 28 de junio de 2023 a las 10:00, se reúne en sesión ordinaria, la Comisión de Garantía de Calidad de Título del Máster en Tecnología Ambiental, en Seminario de Biología del Departamento de Ciencias Integradas (Facultad de Ciencias Experimentales. Campus de El Carmen), con los siguientes asistentes:

Asistentes:

Profa. Dra. Ana Sánchez de la Campa Verdone (Presidenta). Prof. Dr. José Manuel Míguez Díaz (Secretario). Prof. Dr. Rafael Pérez López (representante profesorado). D. Antonio Padilla Ollero (representante PTGAS), D^a María de los Santos Martín (representante alumnado).

Invitado: Prof. Dr. Rafael Torronteras (Director del Máster)

ORDEN DEL DÍA

A continuación se pasa a detallar los puntos tratados en la reunión:

Punto 1: Revisión Guías Docentes - curso 2023/24.

Reunida los miembros de la CGC que arriba se citan, se trata como primer punto del orden del día la revisión de las guías docentes correspondientes al curso 2023/24, la comisión decide dar un **informe favorable** a las guías de las siguientes asignaturas:

- Bioingeniería Aplicada al Medio Ambiente
- Fin de Trabajo de Máster.
- Medida, Análisis y Control de la Contaminación Acústica.
- Radiaciones en el Medio Ambiente.
- Sistemas de Gestión Ambiental.
- Tratamiento de Datos Experimentales.



Máster en Tecnología Ambiental



La comisión decide **dar un informe desfavorable** a las guías de las siguientes asignaturas (se incluyen las acciones a realizar):

- Caracterización y Tratamiento de Suelos Contaminados.

- Apartado 9. Eliminar hora de examen en el organigrama, manteniéndose el total de 35 horas presenciales.

- Contaminación y Tratamiento del Agua.

- Apartado 9. Organigrama docente. Según figura en el horario del MTA 2023/24, el curso de Contaminación y Tratamiento del Agua se impartiría en febrero y no en octubre, como se muestra en la organización docente semana orientativa de la guía docente (apartado 9).

- Derecho Ambiental.

- Apartado 9. No se especifican los contenidos semanales. Incluir brevemente el contenido a impartir de las clases semanalmente.
- El total de horas presenciales del alumno, es de 40 horas (según datos de la asignatura, en la primera página de la guía docente), lo cual difiere de la recogida en el apartado 9 (Organización docente semanal orientativa), con un total de 28 horas.

- Energías Renovables.

- Apartado 9. Incluir los créditos de informática en el apartado correspondiente. No se especifican los contenidos semanales. Incluir brevemente el contenido a impartir de las clases semanalmente.
- Debe reajustar las horas impartidas teniendo en cuenta los días y horas asignadas en el horario del MTA. Por Favor, revise que las horas que figuran en las semanas están donde se imparte dicha asignatura.

- Gestión de Proyectos.

- Apartado 9. No se especifican los contenidos semanales. Incluir brevemente el contenido a impartir en las clases semanalmente.

- Gestión y Valorización de Residuos.

- Apartado 9: Debe reajustar las horas impartidas teniendo en cuenta los días y horas asignadas en el horario curso 2023/24 del MTA. Por Favor, revise que las horas que figuran en las semanas están donde se imparte dicha asignatura.



Máster en Tecnología Ambiental



- Apartado 9. No se especifican los contenidos semanales. Incluir brevemente el contenido a impartir de las clases semanalmente.
- Medida, Análisis y Control de la Contaminación Atmosférica.
 - Apartado 9: Debe reajustar las horas impartidas teniendo en cuenta los días y horas asignadas en el horario del MTA. Por Favor, revise que las horas que figuran en las semanas están donde se imparte dicha asignatura.
- Monitorización e Instrumentación Ambiental.
 - Apartado 9. Eliminar horas de examen en el organigrama, manteniéndose el total de 35 horas presenciales.
- Prácticas en empresas.
 - Apartado 9. Organigrama docente. Según figura en el horario del MTA 2023/24, el curso de Contaminación y Tratamiento del Agua se impartiría en febrero y no en octubre, como se muestra en la organización docente semana orientativa de la guía docente (apartado 9).
- Prevención y Evaluación de Impacto Ambiental.
 - Apartado 9. Incluir brevemente el contenido a impartir de las clases semanalmente.
 - El total de horas presenciales indicadas en los datos de la asignatura (30 horas, en primera página de la guía docente), no coincide con las asignadas en el apartado 9 (organización docente semana).
- Teledetección y Sistemas de Protección Ambiental.
 - Apartado 4. Competencias debería incluirse aquí y no en el apartado destinado a datos adicionales del profesorado. Este año, en las demás asignaturas no ha habido problemas para seleccionarlas.
 - Apartado 9. Organigrama docente. El total de horas debe ser igual a 30 en lugar de 38.
- Transporte de Contaminantes en el Medio Ambiente
 - Apartado 9: Debe reajustar las horas impartidas teniendo en cuenta los días y horas asignadas en el horario del MTA. Por Favor, revise que las horas que figuran en las semanas están donde se imparte dicha asignatura.



Máster en Tecnología Ambiental



Punto 2. Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite

Punto 3. Ruegos y Preguntas

No hay ruegos, ni preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en 28 de junio de 2023 a las 12:15, de la cual se extiende esta acta con el visto bueno de la Sra. Presidenta de la Comisión de Garantía de Calidad del Título.

Vº Bº: Ana Sánchez de la Campa Verdone.
Presidenta de la CGC del Máster en Tecnología Ambiental.